

12

✓

COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A.

Guayaquil, Septiembre 18 del año 2003

Señor Abogado
Alvaro Arízaga Arízaga
Ciudad.

40410
Ref. 184-11-83

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria, Costa Brava S.A. reunida el día de hoy, procedió a elegir a usted en el cargo de Presidente de la misma por el período de CINCO años, según lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos.

En su calidad de Presidente tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual y separada, de acuerdo con lo determinado en el Artículo Vigésimo de los Estatutos que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Thelmo Torres Crespo el día 27 de Septiembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil el día 3 de Enero de 1983.

De acuerdo con dicho Artículo Vigésimo, entre otras atribuciones usted está facultado para adquirir bienes muebles e inmuebles y vender dichos bienes muebles e inmuebles.

De Ud. muy atentamente

Mirella B. de Moreno
Mirella Balladares de Moreno
SECRETARIA AD-HOC
Autorizada por la Junta General

Acepto el cargo
Guayaquil, Septiembre 18 del 2003

Alvaro Arízaga
Ab. Alvaro Arízaga Arízaga
Nacionalidad Ecuatoriana
Céd.09-04938073

CARGO

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A.**; a favor de **ALVARO ARIZAGA ARIZAGA**; de fojas **136.149 a 136.151**, Registro Mercantil número **20.261** Repertorio número **30.644.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Noviembre del dos mil tres.- Enmendado: INMOBILIARIA.- Vale.


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 73761
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR 